

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujados responsables y propietarios de sus estímulos por oposición de concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ore y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

## Sugericiones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17 50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

## Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Enserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comentarios.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Sábado 12 de Mayo de 1900.

Núm. 11827.

## Petroleo Gal. Antisifilico

Y único remedio infalible contra la Caída del pelo.  
Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, escozor, costras, etc.) No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.

Desconfíese de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de EL BUEN TONO, Zacatin, 12.  
Precio: 3 y 5 ptas. frasco, según tamaño.

## Abanicos y quitasoles.

Se ha recibido en La Florida (Príncipe 14) una gran colección de abanicos y quitasoles alta novedad. Especialidad en objetos para regalos.  
Carbonero y Rodríguez, Sucesores de Jacinto Rodríguez.

## Igual que en Granada.

Según dice un periódico malagueño, la cuestión de la carne, que en la capital vecina revestía peores caracteres que en Granada, se ha resuelto de manera muy favorable para el público, gracias a la gestión del alcalde, señor Ben.

Merced a los trabajos de dicha autoridad, la carne de vaca con hueso que se vendía a dos pesetas la libra, se expende desde ayer a 1.75 el kilogramo, y la carne sin hueso que alcanzaba el precio de 2.75 la libra a 2.37 el kilo.

Ahora bien, todos sabemos que el mercado de carnes en Málaga ha sido siempre mucho más caro que el de Granada; pero en la actualidad ya no hay población alguna que pueda disputar a la nuestra el triste privilegio de la carestía.

El precio de tres pesetas kilo que es el corriente en la carnicería granadina resulta 63 céntimos más caro que el vigente en Málaga. Como en esta última ciudad los precios anteriores han sido mucho más elevados que en Granada, hay que suponer que allí los abusos y el concierto de carniceros y marchantes para explotar al público habrán tenido mayor arraigo y extensión que los que todos conocemos en cuanto se refiere a nuestra ciudad.

Ha bastado sin embargo de todo ello la buena voluntad de un alcalde para concluir con la carestía y reducir los precios en más de un cincuenta por ciento, lo cual prueba de una manera evidente que los verdaderos culpables de esa explotación no son los que se conciertan para realizarla, sino las autoridades que por falta de talento ó de energía, ó por otras causas peores desde el momento que a diferencia de las antes citadas, pueden atribuirse a su voluntad consciente, permiten esos abusos escandalosos, y dejan en el arroyo el cumplimiento de su primer deber.

En Granada, desgraciadamente, no hay esperanza siquiera de que el mal se remedie; a las quejas de los vecinos y a las reclamaciones de la prensa, contestan el alcalde y el ayuntamiento encogiéndose de hombros como si nada importara el asunto a la ciudad; y cuando ese ayuntamiento tuvo un rasgo de energía y trató de cortar los abusos, el gobernador usó de su autoridad no para robustecer la del municipio sino para amparar el monopolio y el abuso, con notoria invasión de atribuciones que no le competían.

En tales condiciones, tentados estamos de consignar aquí el más expresivo voto de gracias a la asociación de carniceros y marchantes que después de todo si no sube el precio de tres pesetas kilogramo, es porque no quiere, ya que de antemano puede contar con la indiferencia del municipio y el apoyo decidido del gobierno.

Que la cuestión de subsistencias, y especialmente la relativa a la carne, no es insoluble, ya lo tenemos demostrado, lo comprueba la experiencia de lo ocurrido en Granada durante otras épocas de carestía, y acaba de confirmarlo el ejemplo de Málaga.

Donde quiera que existen autoridades celosas del bien público el problema de alimentar a la población se resuelve en favorables condiciones; por el contrario donde (sas autoridades no comprenden, ó lo que es peor, no quieren comprender a lo que el cargo les obliga, el monopolio y el abuso tienen a media ración a muchos millares de familias.

Este es el caso en que se encuentra Granada, inefrante de autoridades y víctima de monopolios que hacen cada día más difícil el problema de la vida para la mayor parte de sus vecinos.  
Aunque poseamos la triste convicción de que predicamos en desierto, volvemos a excitar nuevamente al mu-

nicipio para que cumpla su deber en este asunto importantísimo.  
Si no quiere ó no sabe cumplirlo, peor para la corporación.

## El eclipse en Granada.

II  
La luna pasa por delante del sol dirigiéndose de occidente a oriente en el mismo sentido de la rotación de la Tierra. El cálculo más curvado es aquel que tiene por objeto determinar el punto del disco solar que ha de verse *morido* por el lunar desde un lugar cualquiera de los de la Tierra desde los cuales es visible el eclipse. Este cálculo depende del llamado *ángulo de posición*.

Si se entra en el detalle de semejantes penosos cálculos, puede determinarse muy aproximadamente el punto del limbo solar que ha de verse desde Granada en su primer contacto con el limbo lunar; partiendo del disco solar en cuatro partes iguales por un diámetro perpendicular a otro que mire al zénit de Granada, siendo de 276 grados para Granada el ángulo de posición, el punto en cuestión se encontrará mirando de frente al sol a unos 37 grados a la derecha del extremo opuesto al zénit de Granada del diámetro que a este se dirige. El eclipse, si se mira al sol de frente, empezará, pues, con la invasión de la penumbra en Granada, atacando el disco de la luna al del sol a la derecha y por abajo. La determinación de este primer contacto cabe asegurar que es lo más difícil e importante del cálculo de un eclipse especialmente de sol; porque si las coordenadas celestes de la luna son exactas, en este cálculo es donde pueden cometerse, y la determinación exacta en un momento dado de las coordenadas celestes de la luna es quizás el más rebelde de los problemas analíticos de la mecánica astronómica. La determinación diferirá en la observación muy poco de la calculada; pero este *muy poco* es, a pretexto de análisis de otros géneros, lo que realmente se pretende comprobar con los instrumentos de precisión de que la ciencia astronómica dispone. *Multiforme hanc* (la luna) *ambage, torsit ingenia contemplantium, et proximum ignorari maxime sidus indignantium*, es apreciación de Plinio que parece escrita en la actualidad; «la luna, dice, atormenta el espíritu de los observadores que se indignan viendo como el astro más próximo es el más alejado de sus conocimientos».

Si se imagina que el disco lunar es la cinta de un vestido muy ajustado a la moda del año 1870, esta falda representa el vulo de la penumbra. El delantero de esta falda que arrastra la luna por la Tierra desde Méjico hasta el centro del África, toca a Granada, como ya se ha dicho, a las 2 y 40 minutos y 52 segundos de la tarde de su propio meridiano; la cola se desliza sobre Granada a las 5 y 5 minutos y 39 segundos; Granada está debajo de las faldas de la Luna 2 horas y 24 minutos y 47 segundos, que es la duración total del eclipse en Granada.

Si a la hora de las 2 y 40 minutos y 52 segundos de la tarde, se añade la mitad de la duración total del eclipse en Granada que es 1 hora 12 minutos y 23 y medio segundos, parecería que, observando el momento del medio del eclipse en Granada, que es a las 3 y 53 minutos y 3 y medio segundos, se tendría el de la fase máxima para Granada. Pero no es así; el medio del eclipse llega 4 minutos y 38 y medio segundos antes de que en Granada se vea en su fase máxima.

Sin cuidarse de relaciones exactas de distancias y tamaños, puede adquirirse una idea del eclipse si, teniendo un quinque cuya luz se halle a una altura de medio metro sobre su pie y en la misma mesa, que puede no ser de pintado pino, una naranja colocada según su eje de rabo a flor verticalmente a una distancia de setenta centímetros del pie del quinque, si la pantalla esférica de este se supusiera *toda ella luminosa*, es decir, cada punto de ella foco de luz como el mismo disco del sol, y se hiciera pasar la sombra de una pieza de dos centímetros por delante de la naranja a una distancia de unos veinte centímetros de este de tal manera que, siguiendo una dirección rectilínea, la penumbra de los dos centímetros llegase a pasar en el medio de su trayectoria por la flor de la naranja. La trayectoria de la moneda en el espacio, siendo rectilínea, la de la penumbra es oblicua sobre la naranja, y esta penumbra crece rápidamente con la oblicuidad, que se aumenta aun más por la del sol a las cuatro horas de haber pasado por el meridiano. Esta consideración, sin entrar en otros cálculos, basta para concebir que la fase máxima del eclipse, es decir, el momento en que el sol es visto desde Granada en su mayor exteación, no coincide con el momento que marca la mitad de la duración total del eclipse.

¿Cuál puede ser el momento de la fase máxima? Indicado queda anteriormente que la sombra de la luna en cada momento del eclipse sobre nuestra Península es, en todo su trayecto desde el norte de Portugal hasta Alicante, una elipse. En todo ese trayecto que se llama *zona central* hay en medio una línea llamada también *línea central* sobre la cual pasa la recta que une los centros del sol y de la luna. Supóngase por un instante que el movimiento del eclipse se suspende de pronto; la luna proyecta sobre una región de la Península su sombra elíptica, y en esa elipse de sombra la línea central en ella comprendida representa un diámetro, y a este diámetro corresponde otro conjugado. ¿Qué representa este otro diámetro conjugado de la elipse de sombra de un momento cualquiera? Evidentemente representa el medio de la totalidad del eclipse en ese cualquiera momento, de tal modo que si se traza una cuerda en la elipse paralela a la línea central, el punto en

que se halle el extremo oriental de dicha cuerda verá empezarse al eclipse total, y el punto en que se halle su extremo occidental verá acabarse el eclipse total, y como el diámetro conjugado de que se hace referencia divide a la cuerda en cuestión en dos partes iguales, todos los puntos que se hallen bajo este diámetro se hallarán a igual cantidad de tiempo entre el principio y el fin del eclipse total.

Si todos los puntos de este diámetro conjugado son en la zona central todos los que en un momento dado han de ver la mitad del eclipse total, evidente es que si se prolonga este diámetro que, dentro de ciertos límites, puede considerarse rectilíneo, todos los que se hallan en la prolongación, verán el eclipse en su fase máxima. Para Granada este diámetro conjugado corresponde a las 3 y 57 minutos y 42 segundos del meridiano de Madrid, y a las 3 y 57 minutos y 54 segundos del meridiano de Granada.

Tampoco es preciso entrar en los cálculos que, dependiendo de la distancia del círculo de sombra a la proyección de Granada en el llamado *plano principal*, puede, por su magnitud relativamente insignificante, considerarse en este mismo plano, para determinar el valor de la fase máxima en Granada. El sol quedará a las 3 y 57 minutos y 54 segundos en Granada oculto completamente en una extensión de su diámetro aparente igual a 961 milésimas; solo brillará abajo y a la izquierda mirándolo de frente una parte de su diámetro que de mil partes no representa más que 59, es decir, casi un punto.

El efecto, si no es el de un eclipse total, diferirá muy poco. Desde las 3 y cuatro de la tarde comenzarán a vislumbrarse las estrellas que solo corresponden ver a las 3 de la madrugada a fines del mes de Noviembre, es decir, las que se hallan en el punto diametralmente opuesto al sol en aquel mes.

Como la conjunción del sol y de la luna se verificará en la constelación del Toro, a unos 5 grados por debajo y a la izquierda se verá en primer término brillar la magnífica estrella *Aldebarán*; a la izquierda de esta la más grandiosa de las constelaciones, *Orion*, que sirve en invierno a los pastores para conocer la hora por las estrellas interiores del *Tahabí* que ellos llaman *Los Astilleros*; mirando hacia el meridiano se verán en el meridiano en la línea trazada por los *Asuilejos* hacia la izquierda, *Sirio*; y casi en el zénit *Castor* y *Pólux*, en la constelación de los Gemelos. En el mismo meridiano y a la izquierda de *Sirio* *Procion* de la constelación del *Cav menor*, y algo más al oeste, *Regulo* de la del *León*. La *Osa mayor* se verá también en la posición que adopta al principio de invierno, y quizás al oriente muy cerca del horizonte asome también *Arturo*, que está en la prolongación de las tres últimas estrellas de la cola de la Osa mayor.

Este espectáculo es muy pasajero; la oscuridad es algo más pronunciada que la del crepúsculo, pero a causa de la irradiación, no es tan profunda aun en la zona central como la de la noche. La fase máxima en Granada durará un minuto y diez y nueve segundos, tiempo suficiente para que quien esté avisado pueda verificar las observaciones a que el fenómeno se presta.

Rafael GAGO PALOMO.

## En la provincia.

En Huétor Tájar. El día 14 se celebrarán fiestas en Huétor Tájar en honor a San Isidro.

Los mayores D. José Ropero Galvez y D. Santiago Cervera Alcalá, han sido los organizadores de aquellas fiestas.

Por la noche del citado día se quemará un castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotécnico granadino don Antonio Garrido.

Por la mañana habrá solemne función religiosa, predicando don Gabriel Ballester.

Asistirá una capilla de música de Granada, y la banda de música de Huétor Tájar que dirige D. Francisco Gutierrez.

## Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra José Leiva Serrano, sobre robo.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Gomez-Lopez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Órgiva.—Contra Mariano Marfil Estevez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Derqui; procurador, Sr. Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Órgiva.—Contra Antonio Abad Carrasosa Perez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Luciano Morán Ordóñez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Casas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Rodríguez Roldán, sobre tentativa de robo.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Ossuna; relator, Sr. Serra.

Salvador.—D. José Benavides Chacon con D. Antonio Jesús de Vargas y D. Aureliano Fernandez Lopez, sobre agravio de cuentas, hoy recusación del juez del Salvador.

Antequera.—D. Francisca Pavon y Rubio con los herederos del Marqués de Zela, sobre cobro de cantidad.

Granada.—Campillo. Los Sres. Hijos de Romulo Garcia, con la sociedad Garcia y Santa Cruz y D. José Vallejo, sobre cobro de pesetas, hoy incidente de nulidad.

Santafé.—D. Manuel Pertinax Garcia, con D. Francisco Lopez Medina y D. Juan Gil Izquierdo, sobre retracto de una finca rústica.

Málaga.—Alameda.—D. María Cruz Garcia Martínez con D. Enrique Calafat, sobre reclamación de cantidad.

Alcalá la Real.—D. Casilda Norzagara y Pereda, marquesa viuda de Romero Toro con D. Fortunato Fernandez Jimenez como gerente de la sociedad Murel y Jimenez, sobre interdicto de recobrar.

Granada.—Sagrario.—D. Bernardo Escobar Roldán con D. Juan Carolina Martín, sobre cobro de pesetas.

Granada.—Salvador.—D. José Benavides Chacon contra D. Antonio Jesús de Vargas y D. Aureliano Fernandez Lopez, sobre agravio de cuentas.

Los que se casan. Muy en breve se efectuará el enlace de la simpática y bella señorita María Luisa Romera, hija del fabricante de sombreros D. Miguel; con el joven D. Salvador Prats, hijo del comerciante de esta plaza D. Gregorio J. Prats.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil, D. Francisca Suarez Moreno con D. Antonio Jimenez Cañas.

Fiestas en Santafé. En la vecina ciudad de Santafé tendrán lugar los días 14 y 15 del corriente solemnes fiestas en honor de San Isidro, costeadas por su hermano.

El programa es el siguiente: Día 14.—A las doce repique general de campanas, disparo de palmas reales y música por la banda del regimiento de Córdoba. Por la tarde se llevará procesionalmente la imagen de San Isidro desde el convento del Señor de la Salud a la iglesia parroquial; en donde se celebrará al día siguiente la función religiosa. Por la noche castillo de fuegos artificiales y velada en la plaza, la cual estará vistosamente engalanada y con iluminación de bombos a la veneciana. La citada banda de música amenizará la velada.

Día 15.—Por la mañana solemne función religiosa con asistencia de la capilla de la Catedral, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado D. Manuel María Caro, cura párroco.

Después de la función el mayor domo D. José Carrillo Gonzalez obsequiará con un espléndido refresco a los individuos de la hermandad, a las autoridades y demás convidados al efecto.

Por la tarde procesion para volver al Santo a su iglesia, y por la noche segunda velada en la misma forma que la anterior.

Se espera gran concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos.

## De Moreda a Granada.

Tenemos la satisfacción de participar a los granadinos que ayer quedó ultimado el convenio de compra de los terrenos de Villalta, única finca importante que quedaba por expropiar en el trayecto de Moreda a Daifontes; y esto quiere decir que en un plazo de seis ó ocho meses podrá abrirse el servicio público la línea desde este último pueblo a Moreda que es la estación de empalme con el ferrocarril de Linares a Almería, abreviándose, ipso facto en cinco horas el viaje de Granada a Madrid, haciéndose el de Granada a Guadix en dos horas y media y en seis horas y media el de Granada a Almería.

La minoría de la Junta gestora que pidió la caducidad y los diputados y senadores que coadyuvaron, afortunadamente sin éxito, a esta insensata campaña tendrán que reconocer, ante la elocuencia de los hechos, que están ciegos y que, su ceguera les condujo al grave error de pedir lo más dañoso para Granada, haciendo inconscientemente la causa de los enemigos naturales de nuestras comunicaciones y del porvenir ferroviario de la provincia.

El DEFENSOR que, sin dudas ni vacilaciones, estuvo desde el primer instante enfrente de aquella tendencia suicida, tiene, por esto, un motivo más de satisfacción que se aumenta por la confianza de que, muy pronto, se han de ver realizados los deseos del pueblo granadino de tener con Madrid una comunicación directa que le evite las incomodidades que ofrece el ramal de Bobadilla.

Justo es hacer constar que el arreglo

## La novillada.

Mañana a las cuatro y media de la tarde se verificará la novillada suspendida por causa del temporal el domingo anterior.

No siendo posible que toreen el día 13 los *Ñiños sevillanos* por estar contratados en otra plaza, la empresa ha hecho una nueva combinación de cuadrillas que seguramente habrá de satisfacer a la acción.

Actuarán de matadores los notables novilleros Alejandro Alvarado *Alvaradito*, Diego Rodas *Morenito*, de Algeciras y Antonio Fernandez, *Bocanegra*, que gozan en la actualidad de excelente cartel.

Un escándalo. Ayer tarde a las cinco y media se escapó el caballo de un coche de punto de la Plaza Nueva cuando lo iban a enganchar y tomó al trote corto por la calle de la Colcha.

El jaco derribó a un niño de dos años, sin que milagrosamente le causara lesión alguna; pero a poco llegó la madre del niño y puso en conmoción a todo el barrio, dando alaridos.

Se formó un numeroso grupo de gente, acudió la policía, y fué detenido el cochero.

Pension. La Direccion general de clases pasivas, ha concedido a don Felipe Granizo Leon, una pension anual de 883 pesetas.

Los que se casan. Muy en breve se efectuará el enlace de la simpática y bella señorita María Luisa Romera, hija del fabricante de sombreros D. Miguel; con el joven D. Salvador Prats, hijo del comerciante de esta plaza D. Gregorio J. Prats.

Esta noche contraerán matrimonio en la iglesia de San Gil, D. Francisca Suarez Moreno con D. Antonio Jimenez Cañas.

Fiestas en Santafé. En la vecina ciudad de Santafé tendrán lugar los días 14 y 15 del corriente solemnes fiestas en honor de San Isidro, costeadas por su hermano.

El programa es el siguiente: Día 14.—A las doce repique general de campanas, disparo de palmas reales y música por la banda del regimiento de Córdoba. Por la tarde se llevará procesionalmente la imagen de San Isidro desde el convento del Señor de la Salud a la iglesia parroquial; en donde se celebrará al día siguiente la función religiosa. Por la noche castillo de fuegos artificiales y velada en la plaza, la cual estará vistosamente engalanada y con iluminación de bombos a la veneciana. La citada banda de música amenizará la velada.

Día 15.—Por la mañana solemne función religiosa con asistencia de la capilla de la Catedral, estando el sermón a cargo del elocuente orador sagrado D. Manuel María Caro, cura párroco.

Después de la función el mayor domo D. José Carrillo Gonzalez obsequiará con un espléndido refresco a los individuos de la hermandad, a las autoridades y demás convidados al efecto.

Por la tarde procesion para volver al Santo a su iglesia, y por la noche segunda velada en la misma forma que la anterior.

Se espera gran concurrencia de forasteros de los pueblos comarcanos.

## De Moreda a Granada.

Tenemos la satisfacción de participar a los granadinos que ayer quedó ultimado el convenio de compra de los terrenos de Villalta, única finca importante que quedaba por expropiar en el trayecto de Moreda a Daifontes; y esto quiere decir que en un plazo de seis ó ocho meses podrá abrirse el servicio público la línea desde este último pueblo a Moreda que es la estación de empalme con el ferrocarril de Linares a Almería, abreviándose, ipso facto en cinco horas el viaje de Granada a Madrid, haciéndose el de Granada a Guadix en dos horas y media y en seis horas y media el de Granada a Almería.

La minoría de la Junta gestora que pidió la caducidad y los diputados y senadores que coadyuvaron, afortunadamente sin éxito, a esta insensata campaña tendrán que reconocer, ante la elocuencia de los hechos, que están ciegos y que, su ceguera les condujo al grave error de pedir lo más dañoso para Granada, haciendo inconscientemente la causa de los enemigos naturales de nuestras comunicaciones y del porvenir ferroviario de la provincia.

El DEFENSOR que, sin dudas ni vacilaciones, estuvo desde el primer instante enfrente de aquella tendencia suicida, tiene, por esto, un motivo más de satisfacción que se aumenta por la confianza de que, muy pronto, se han de ver realizados los deseos del pueblo granadino de tener con Madrid una comunicación directa que le evite las incomodidades que ofrece el ramal de Bobadilla.

Justo es hacer constar que el arreglo

de la expropiación de Villalts se debe a los buenos oficios del Sr. Conde de Benalúa que, personalmente primero y después representado por el digno concejal D. Jerónimo Palacios, ha hecho eficaces gestiones a las que la contribuido tambien de una manera decisiva el conecido comerciante don Francisco Echevarria Soriano.

Estos, en una conferencia celebrada con el propietario de la finca don Manuel Cobo Leon, tuvieron el tacto y la fortuna de plantear el asunto en términos de razonable avenencia que han sido aceptados por D. Illo Bosch, del que se recibieron ayer instrucciones telegráficas para que se firme la escritura y se pague inmediatamente el importe de la expropiación.

Los señores Palacios y Echevarria, a quienes hemos oido hablar de este asunto, hacen grandes elogios del señor Cobo, por su espíritu de transigencia y por el buen gusto que ha demostrado en la transacción estipulada.

Tan pronto se formalice la escritura se emprenderán, en grande escala, los trabajos en el extenso trayecto que ha sido expropiado, y si, como es probable, no surgen nuevas dificultades, la locomotora, según ya hemos dicho, podrá llegar a Daifontes para diciembre ó enero, siendo despues cosa breve, si los propietarios de la Vega no dificultan la expropiación, llegar a Granada.

Una vez construido el ferrocarril hasta Daifontes, se establecerá, por la carretera de Jaen, un servicio de carruajes, combinado con la marcha de los trenes, que hará en hora y cuarto el trayecto de Granada a Daifontes.

Para ir a Madrid se saldrá a las doce del día, y el correo llegará a Granada a las tres de la tarde.

Además de la expropiación a que acabamos de referirnos, la Compañía constructora del ferrocarril de Moreda a Granada ha ultimado la de los terrenos necesarios para las obras de esta línea que fueron de la propiedad de los Condes de Florida-blanca y de Heredia Spínola, y que representan una superficie de más de cinco kilómetros.

Sea enhorabuena y adelante!

Los Juegos Florales. Los Jemas de los últimos trabajos presentados en la secretaría del Liceo son: Tema 4.º: Luisa.—Oigo flotando en olas de armonía... Tema 6.º: Viva Granada!—¡Qué tristes son los cantares!

Tema 7.º: Clemencia Isaura. Tema 8.º: Eso se acabó.

A veinticuatro asciende el numero de composiciones poéticas recibidas hasta ahora con destino a nuestros próximos Juegos Florales.

El Cristo de la Luz. Para fomentar el culto de dicha imagen que se venera en la iglesia de San Luis de esta ciudad se han puesto a la venta unas bien sacadas fotografías, que hemos tenido el gusto de ver, de aquella efigie a que rinden culto los vecinos del Albaicín. Las mencionadas fotografías se venden en la tienda de espejos del Zacatin, esquina al puente de San Francisco, y en la librería de D. Dámaso Santaló, calle de Mesones, donde pueden adquirirlas las personas piadosas.

## Los traslados de matriculas

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las certificaciones de estudios que se expidan a los alumnos para trasladar sus matriculas de unos a otros establecimientos de enseñanza satisfagan el timbre de dos pesetas de la clase 10.º

Invitación. Se nos manifiesta que no siendo posible al M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico S. P. invitar directamente a todos los centros y asociaciones católicas de esta capital, tanto de caballeros como de señoras, para que asistan a las procesiones y fiestas de desagravios a Nuestra Ex-celsa Patrona María Santísima de las Angustias, que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral el domingo 13 de los corrientes, ruegase a todos se tengan por invitados por medio de la presente invitación.

Reglamento. Por el Gobernador de esta provincia ha sido aprobado el reglamento del balneario de Alicun de Ortega.

Secretario. Se ha encargado internamente de la secretaría del Gobierno civil el oficial primero del negociado de Ayuntamientos D. Fernando Casado y del puesto de este último el auxiliar D. Manuel Remon.

## La Guardia civil

La de este puesto ha detenido a Mariano Oliva Castañeda y Miguel Ocaña Remacha, a quienes sorprendió hurtando yerba en la casería de San Jerónimo.

La de Loja a Rafael Lopez Jimenez, autor de un hurto de 85 pesetas a Luis Garcia Sorlozano, que halla en la casería de San Juan de aquel término.

Han sido recuperadas 33 pesetas de la cantidad hurtada.



hasta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada. La hay en la Capilla Real y en la Catedral a las diez.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas y Capuchinas, la Concepción, en las Agustinas, Santa Escolástica y en la Magdalena, a las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Agustinas y en San Andrés.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho a las diez y media.

Misa de María. En el convento de Santo Tomás de Villanueva se viene celebrando todas las tardes con mucho incienso los cultos que en este mes se dedican a la Virgen María.

En todas las iglesias se hace la devoción a las Flores de María Santísima.

Serena. En la parroquia de San José, a las cinco en la serena, predicada D. José Espinosa, y se cantan gacías salve y letanía.

Salve. En la Virgen, la Concepción, Zaira, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesus y en San Juan de Dios, a la oración.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración. Visita de la Corte de María. Nuestra Sra. del Pilar, en la Catedral.

# TELEGRAMAS

## De Obras públicas.

El ministro de Obras públicas, Sr. Gasset, ha puesto a la firma de la Reina los siguientes decretos:

Autorizando que se lleve a la práctica el proyecto de canales, de que ayer di cuenta.

Ordenando que dependan del referido ministerio las Bolsas de Comercio.

## Visitas.

Han estado en Palacio cumplimentando a la Reina los generales Sres. Bergés y Duque de Nájera.

## El Gran Visir.

Un despacho de Tánger participa que ha fallecido el Gran Visir de Marruecos.

## Ingleses y boers.

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que en aquella capital han producido ipectacion las últimas noticias de la guerra.

Segun estas, el presidente Steyn ha tomado el mando de un cuerpo de ejército compuesto por diez mil boers, ocupando fuertes posiciones al Este de Tabancho.

La guarnición de la plaza, también numerosa, se apresta a rechazar la acometida de los boers, que se cree inminente.

## El catalanismo.

El ministro de la Gobernación ha estado largo rato en Palacio, conferenciando con la Regente.

El Sr. Dato informó a la Reina de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la madrugada anterior.

Parece confirmarse la noticia de que será relevado el Gobernador de Barcelona, señor Sanz y Escartin.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que el Gobierno está resuelto a emplear procedimientos de energía con los catalanistas.

Se insiste en que se declarará el estado de sitio en Barcelona.

Se cerrarán todos los centros catalanistas y se suspenderá la publicación de los periódicos que defienden aquellas ideas.

Aparte de esto, el Gobierno reprimirá energicamente la propaganda del programa de Manresa.

## Los sucesos de ayer.

### En Barcelona

Telegramas recibidos de Barcelona comunican que esta mañana no se hallaban abiertas todas las tiendas.

Las tranvías, ómnibus y rippers habían suspendido la circulación.

La población se hallaba tranquila, aunque persistía el temor de que se reprodujeran los sucesos.

Los destrozos causados anoche por los grupos en uno de los barrios de la capital catalana y de que adelanté noticia en uno de mis anteriores telegramas, han sido enormes.

La dimision que de su cargo ha presentado el Gobernador civil de Barcelona, señor Sanz y Escartin, ha dado origen a numerosos comentarios.

En algunos círculos se asegura que el Sr. Sanz ha presentado la dimision por estar en desacuerdo con el Gobierno acerca de la cuestión catalanista.

El gobernador desmiente dicho rumor, en un telegrama que ha dirigido al Gobierno.

En él protesta de su adhesión al Sr. Silvela, y explica su dimision diciendo que se funda en el deseo de facilitar soluciones.

El Sr. Durán y Bas ha escrito una carta al Sr. Dato negando que sus hijos intervinieran en las silbas, ni en los alborotos producidos con motivo de su estancia en el Principado.

Comunican de Barcelona que los estudiantes de aquella Universidad han visitado a uno de sus compañeros, que resultó herido con motivo de una de las cargas que dió adteayer la Guardia civil contra los escolares.

El herido se mostró en su conversacion ardiente partidario de las ideas catalanistas.

Entre otras cosas dijo que había derramado con gusto su sangre por la libertad de Cataluña.

Dicen de Barcelona que el alcalde de aquella capital ha estado a punto de ser víctima de una equivocacion de la Guardia civil.

El Sr. Martinez Domingo, cuando mayor era anoche la excitacion, se dirigió al lugar de los sucesos.

En aquellos momentos la Guardia civil se hallaba haciendo disparos sobre los grupos.

Por entre estos atravesó el Sr. Martinez Domingo, reco-

mendando la calma, pero, no reconociéndole la benemérita y creyendo que era uno de los alborotadores, le hizo varios disparos.

El Sr. Martinez Domingo resultó ileso.

Noticias de Barcelona dicen que se ha ordenado que mientras dure la agitacion, cada batallon tenga dispnsto de reten en su cuartel una compañía y cada regimiento de caballería un escuadron.

Telegramas de Barcelona comunican que ha sido declarada en estado de sitio aquella capital.

Hoy se ha celebrado la junta de autoridades que previene la Ley, y despues de examinada la situacion, la autoridad civil resignó el mando, asumiéndolo la militar.

Los Sres. Silvela y Azcárraga han conferenciado detenidamente con el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zulueta, dándole instrucciones acerca de la declaracion del estado de guerra en Barcelona.

Las instrucciones se inspiran en un criterio de enérgica represion del catalanismo.

En Valencia.

Comunican de Valencia que sigue la agitacion en aquella ciudad.

Grupos en actitud hostil recorrieron las calles.

Las tiendas se cerraron.

A las diez de la mañana una manifestacion recorrió las calles profiriendo gritos, sin que a su paso encontraran fuerzas militares, ni de policia.

Los manifestantes se dirigieron al Mercado y levantaron barricadas en las entradas de siete calles que afluían a aquel.

La poblacion ofrece un imponente aspecto de tristeza.

Telegráfan de Valencia diciendo que el alcalde y los concejales recorrieron las calles, excitando a los grupos a que depusieran su actitud.

La recomendacion fué desatendida.

## En Madrid

Aún no se ha restablecido por completo la tranquilidad en Madrid.

Hoy a las dos de la tarde numerosos grupos han recorrido algunas calles en actitud revoltosa, obligando a cerrar muchas tiendas.

Las mujeres han producido tambien alborotos en algunas plazas.

Han ocurrido algunos incidentes entre los grupos y las fuerzas de policia y Guardia civil.

A consecuencia de los sucesos, hoy había detenidos veinte individuos.

Casi todos han sido puestos en libertad.

Frente a la Universidad promovieron hoy los estudiantes un alboroto, intentando detener la circulacion de los tranvías.

El conductor de uno de estos, molesto por la actitud de los estudiantes, bajó del ca-

ruaje y sacando un cuchillo intentó acometerles.

La Guardia civil acudió oportunamente, evitando una desgracia.

## En Sevilla.

Aun no se ha restablecido la tranquilidad.

En la Puerta Osario se hallaban numerosos grupos en actitud alborotadora.

A disolverlos acudieron fuerzas de la Guardia civil y un escuadron de caballería, que fueron recibidos a pedradas por los grupos, apenas los vieron estos.

Con motivo de los sucesos se ha suspendido la circulacion de los tranvías.

Los comercios están cerrados.

Cerca de los grupos pasaron unos toreros, que, cosa extraña en Sevilla, han sido apedreados furiosamente.

## El estado de sitio.

El Sr. Dato ha telegrafiado a los gobernadores de Valencia y Sevilla, recomendándoles que, si no disponen de la fuerza necesaria para mantener el orden, resignen el mando en la autoridad militar.

## Declaraciones de Romero.

El Sr. Romero Robledo ha hecho declaraciones sobre los sucesos de actualidad.

Cree el exministro antequerano que es imposible que continúe esta situacion de cosas.

Hace notar la actitud observada por los manifestantes. Dice que ayer demostraron estos gran sensatez, limitándose a expresar su desacuerdo con el Gobierno.

O se atienden los deseos del país, respetuosamente expresados, dice el Sr. Romero, ó se creará una tirantez y una violencia muy peligrosas para los intereses sociales.

Si esta respetuosa manifestacion resulta inútil, ningun recurso legal quedará al pueblo español, sacrificado por el Sr. Silvela.

Cada dia que continúa al frente de los negocios públicos este Gobierno, se agrava el peligro.

El Sr. Silvela está incapacitado para afrontar la situacion que él desea, para sustituir sus halagos y promesas con las violencias de que ahora hace alarde.

Cree el Sr. Romero que el Gobierno que exigen las circunstancias actuales es un Ministerio de Concentracion, no formado exclusivamente con hombres de tal ó cual partido.

## LA BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado.	71'15
4 0/0 exterior . . . . .	77'50
4 0/0 amortizable . . . . .	79'00
Obligaciones de Aduanas.	102'75
Cubas viejas . . . . .	84'05
Cubas nuevas . . . . .	70'25
Filipinas . . . . .	89'10
Acciones del Banco de España . . . . .	511'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 420'50

GAMBOS. París, 8 días vista . . . 28'25

Londres, 8 días vista . . . 32'25

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior . . . . . 72'85

Almodóbar.

## Tos ferina.

Curacion cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Granada, Farmacia de D. Francisco de Paula Calvez, Mesones, 75.

## EL TELÉFONO.

Préstamos.

Mariano Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

## EL CAÑÓN.

Tarifa de ocasion para caballero.

Botinas piel mate, punteadas . . . 27 reales.

Botinas becerro, color . . . . . 28

Para señora.

Zapatos de piel, color . . . . . 10

Zapatos de charol . . . . . 12

Zapatos de rúsel . . . . . 12

Botas de piel, fuertes . . . . . 15

Botas de rúsel y charol . . . . . 16

y mil clases más, a precios increíbles.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Reyes Católicos, 10.

## La Viña P.

Comida del 11 de Mayo.

Cubierto a 2'50 ptas.

Sopa, a la Escocia. — Pescado, merluza a la marinera. — Revuelto, chuletas de cordero a la Suiza. — Frito, costrañita a la Bachemel. — Asado, ríñones a la parisien.

— Postres. Dulce ó fruta del tiempo. — Pan y media botella de vino.

Almuerzo a 2 pesetas.

Composte de huevos, bistecak ó pescado, pan vino y postre.

Se sirven comidas a domicilio desde 2'50 en adelante.

Abono de almuerzo y comida, servidos en la casa, desde 2 pesetas en adelante.

## Chocolates puros.

Elaboracion esmerada a la vista del público, son solo cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 a 3'90 pesetas en paquetes de 500 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 35 gramos segun su clase.

Envases para regalos.

Como para de obsequio, sin ninguna clase de moneda ni sustitucion. (Precio fijo).

Se compra con un centimo.

Fabrica, Excmo. del Górnem, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

## Dr. Arturo Paredes.

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria a las 2 y 4 de la tarde, Campillo Alto, 29.

## LA PRENSA Centro de venta de periódicos.

Único en Granada. ¡Gran regalo!

Preciosos fototipos por series de toreros y artistas célebres.

Ahora del Casino, 13. — GRANADA

## Grandes surtidos.

En los surtidos para la estacion se ha recibido una gran coleccion en piqué, batistas, ófros, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, matines, haberos y camisas.

Magnífica coleccion de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicacion de encaje y pliegues (gran novedad) para la confeccion y vestidos para niño.

## Especialidad en géneros para equipos.

Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa a todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 250 pesetas y uno de 1 000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprarse las grandes ventajitas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma seria de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seguramente fijo. La venta es al contado exclusivamente.

No se despacha los días festivos.

SALDOS a precios baratísimos. Se saldan varios géneros (pidanse).

Reclámense los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1, y Plaza de Bibarrambia.

## Gran Bazar de Modas

Rosa G. Malo Molina de Olmedo.

Dentro de breves días recibe esta casa a más de los géneros que tiene recibidos, los modelos de sombreros y capotas para señoras y niños.

Si el público se sirva visitar este acreditado Bazar por tantos años establecido encontrará toda clase de sombreros y capotas, y en gorras de cristianar desde 50 céntimos de peseta hasta las de 25 y 30 pesetas.

Tambien hay extenso surtido en sombreros para niñas desde 4 pesetas adornados para colegio hasta las clases más superiores.

Además hay más de 3 000 sombreros de paja para niños (verdaderamente paja) y de gran duracion desde cuatro reales hasta los más finos de paja de Italia.

Gran surtido en gasas, cintas, flores, plumas, paja, hebillas, pasadores, como tambien las corbatas de novedad para señoras.

Visiten este establecimiento, que como siempre encontrará el público buenos géneros y más baratos que en ninguna otra parte.

## Subasta extrajudicial.

No habiéndose celebrado la subasta anunciada para el día 10 del corriente de la casa de la calle de Gracia, número 24 moderno, con motivo del cierre de todos los establecimientos y oficinas, tendrá lugar el día 16 del corriente a las tres de su tarde en la Notaría del Ldo. D. Abelario Márquez Contreras (Alcaicería), bajo el mismo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

El día 20 del presente mes y horas de las diez de la mañana, a las dos de la tarde se celebrará en la sala capitular de Güejar Sierra y en subasta pública la enagenacion de la savia y flor de alhucema existentes en los terrenos baldíos de la propiedad particular colectiva de aquel vecindario, sirviendo de tipo la cantidad de 1 333 pesetas 34 céntimos como dos terceras partes del que sirvió de base a la primera subasta que no tuvo efecto.

## Se alquila

la casa núm. 3 de la calle Nueva de la Virgen, con extensos locales y motor hidráulico, apropiado para establecer importante industria. Darán razon, calle de Tundidores, núm. 3.

## Se venden

libros de medicina y cirugía en buen uso y un piano de mesa. — Moinos, 64.

## Bazar-Subasta

Reyes Católicos, 58.

Todas las noches de 7 a 12, venta en subasta de infinidad de artículos.

Reyes Católicos, 58.

## Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía.

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la metostia al paciente que lo desea.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones, Granada.

## Espectáculos

### Teatro Principal.

Compañía dramática de Carmen Cobeña.

Funcion para hoy

La comedia en 3 actos,

EL PAÑUELO BLANCO

La comedia en un acto,

EL SOMBRERO HONGO.

A las ocho.

Precios: Butacas, 3 ptas. — Entrada principal, 0'75 — Paraiso, 0'50.

## Almacenes

### San José.

En los surtidos para la estacion se ha recibido una gran coleccion en piqué, batistas, ófros, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, matines, haberos y camisas.

Magnífica coleccion de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicacion de encaje y pliegues (gran novedad) para la confeccion y vestidos para niño.

## Especialidad en géneros para equipos.

Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encajes y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa a todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 250 pesetas y uno de 1 000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprarse las grandes ventajitas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma seria de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seguramente fijo. La venta es al contado exclusivamente.

No se despacha los días festivos.

SALDOS a precios baratísimos. Se saldan varios géneros (pidanse).

Reclámense los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1, y Plaza de Bibarrambia.

A esta coyuntura se sabia por toda Granada, como los caballeros Abencerrajes se habían vuelto cristianos, y Abenamisr, Sarracino y Bednar, de que no poco temor tuvo el rey Chico, y los mandó pregonar por traidores, instigado de los Zegries y Gomeles. A lo cual no quisieron resistir, ni contradecir los linajes de los Alabeces, Aldoradines, Gazules y Venegas, y todos los de su parte, por no mover nuevos escándalos; y tambien porque tenían esperanza que presto volverían a tomar posesion en todos los bienes de que se había entregado el rey chico, y porque no les perjudicaba aquel pregon, por ser ya cristianos, y porque era notoria la pasion y odio que tenían a estos virtuosos y nobles caballeros Abencerrajes, y así aguardaban su punto y hora; en donde los dejaremos por hablar de D. Juan Chacon, el cual habiendo despachado el mensajero de la reina, se puso a considerar a qué caballeros hablaría para llevar a la defensa de la reina, que fuesen de confianza para la satisfacion de aquel caso; y por otra via se determinaba emprender aquel hecho él solo; y sin duda saliera con su intento, por ser de corazon animoso y valiente por extremo. Tenía grandísima fuerza, y

del orden que habían de tener para conseguir el efecto de aquella batalla. Venida la mañana, a legres se alistaron para ir a Granada, y se pusieron sobre las fuertes armas las vestiduras turquescas; y subiendo en sus caballos salieron a lo raso de la hermosa vega, por donde se iban poco a poco acercando a Granada, mirando a todas partes, y alegrándose grandemente su muy hermosa vista y la diversidad de riberas, huertos, cármenes y árboles fructuosos, pendientes de sus ramas las agradables y sabrosas frutas, que les parecía un paraíso terrenal. Y no se admire el lector del encarecimiento, porque puede creer que no hay maceta de claveles, ni de albahaca regalada ni cultivada en casa de los señores, como los moros tenían cada palmo de tierra, y aun en las partes mas remotas y en los cerros, como hoy día aparecen muchas ruinas, y así les producía la tierra que era maravillosa; y puede considerarse su mucha fertilidad, porque un año antes que se ganara Granada, sustentaba ciento y ochenta mil hombres de pelea, sin ni viejos, niños y mujeres.

y muriere en la batalla, yo la tendré por dichosa muerte. Habiendo leído la carta de la sultana los tres caballeros, y viendo como decía en ella que quería ser cristiana, y de la deliberada determinacion del señor de Cartagena, dijeron que ellos le acompañarian en aquella ocasion; y así ordenaron de partirse sin licencia del rey y sin dar cuenta a nadie. El andaluz, astuto y guerrero alcaide de los Donceles, dijo que sería bien que fuesen en traje turquesco, porque en Granada no fuesen conocidos de algunas personas, especialmente de los cantivos. Todos dijeron que era acertado aquel parecer; y así aderezaron ricas libreas a lo turco, y previniéndose de armas y caballos y de todo lo necesario para su viaje, partieron de Talavera sin escucharse por ir mas encubiertos; dejaron dicho en sus posadas que iban a montería.

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUNOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Cajas de 0,50 y una peseta y latas que resultan más económicas á 5 pts. SAN MARCOS, 11, FARMACIA.—MADRID.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos vicios ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Goyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitran mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Goyot emplea, para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitran Goyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc. DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Susea, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3 Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILOCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, n.º 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones. Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Advertisement for CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Includes text 'MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.' and 'CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS'.

AVISO IMPORTANTE

Antes de hacer cualquier contrato de Seguro de vida en compañía distinta á La Equitativa, conviene á todos conocer las tarifas de esta poderosa Sociedad mutual internacional á prima fija, que por su enorme y eficiente capital y absoluto crédito, ofrece las mayores economías y ventajas para sus asegurados. Pasa de mil cincuenta millones de duros el capital de las pólizas de seguros de vida en vigor en La Equitativa, en fin del año de 1899, y de sesenta millones de duros el importe del sobrante, dato fehaciente de las grandes utilidades que obtienen los asegurados en esta Sociedad, que por operar en todo el mundo está á cubierto de cualquier crisis económica ó epidemia nacional, que pusiera en peligro los capitales asegurados en otras sociedades de menor extensión en sus operaciones. Por las nuevas fórmulas de seguros de vida á primas divididos, los interesados cobran además del capital el 25 por 100 de las primas pagadas; utilidad no lograda en ninguna otra sociedad de seguros, cuyas tarifas son en todos los casos mayores que las de La Equitativa. Inspector en Andalucía, D. LEOPOLDO M. GORDON. Agente representante en Granada, D. DIEGO MARIN, Hornos de Marina, 1 (esquina á la calle de San Jerónimo).

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres copas, y Extra. PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecq» en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres copas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. MAATS Y RAGUE, Santa Paula, 17,

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo, salvo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 20 saldrá de Santander y el 21 de Cádiz el vapor Reina María Cristina, capitán D. A. Casquero. El día 25 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor Monserrat, capitán D. J. Castella. Línea de Venezuela Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor Isla de Panay, capitán D. A. Garcia. Línea de Filipinas. El día 19 saldrá de Barcelona y el vapor Montevideo, capitán D. R. Camp. Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. S. Moreno. Línea del Brasil y P. cifico. El día 1.º saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor San Francisco, capitán D. A. Marroig. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor C. Condat, capitán D. E. Mir. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, capitán D. J. Pía. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José n.º 19.

Grandes existencias en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferrería en general.

Sulfatadores y alambre para parrales. Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41.

Advertisement for PRUEBENSE los exquisitos chocolates RR. Padres Benedictinos. SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE á 2, 2'50 y 3 pts. paquete con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en Granada, Sucesora de Lopez Hermanos

Advertisement for UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO. NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojera antigua, alifates, exostosis ó sobrecrecimientos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al pautero actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias. AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Advertisement for VINO DE PEPTONA CAYLON. restablece la fuerza, el apetito, es digestivo; es el mejor reconstructor de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos de ESTOMAGO. LANGUEDOC, ANJOU, etc. Se venden en las principales farmacias de España y en las de Francia, París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. VINO DE PEPTONA CAYLON. 1, Rue F. S. 7225 y 7226 París.

Grandes Almacenes de EL SIGLO BARCELONA

Acaba de publicarse el magnífico y extenso CATALOGO GENERAL de las Novedades de Primavera y Verano. Con solo llenar el adjunto coupon y remitirlo bajo sobre franqueado á los Sres. Conde, Puerto y Comp.ª Grandes Almacenes de EL SIGLO.—Barcelona. Se remitirá GRATIS un ejemplar del Catálogo á quien lo solicite. Escribese con claridad el nombre y dirección.

Form for requesting a catalog: D. Calle de Habitante en Provincia de

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA apartado n.º 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuéntademás con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



La Avispa Apartado n.º 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los Hombres y Señoras CASADA. Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta. También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración. Depositario autorizado en GRANADA: Lli-reria de la Vda. de Paulino V. Sabatés, Mesones, 52.

Advertisement for EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGÍAS, JAQUECAS, GASTRALGÍAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORCIONES UTERINAS, ETC. Por reteltes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemioramina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Madrid, G. Garcia, CAPPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Brandirán y Comp.ª.—Sevilla, Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateo.—Valadolid, Garcia Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Patencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zúñiga.—Palma (Baleares), Valenzuela. NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. De Venta en GRANADA; Farmacia del Sr. Picazo.

Advertisement for GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja, 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid. Nota.— Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

mas á un buen soldado, que á todo su estado, y que merecía comer á la mesa del rey, y decía que era tan bueno como él. Finalmente, el acaide de los Donceles, D. Manuel Ponce de Leon, don Alonso de Aguilar y D. Juan Chacon estaban en conversacion tratándolo del reino de Granada y de la muerte de los Abencerrajes tan sin culpa, y de la injusta prision de la reina sultana, y en el estado que la tenia su marido el rey Chico, porque de todo habian informado los caballeros nuevamente convertidos. Y tratando del miserable estado en que la reina estaba por un testimonio, dijo D. Manuel Ponce: «Si fuera licito, de buena gana fuera yo el primero en defender á la necesitada reina.»—Yo el segundo, dijo D. Alonso de Aguilar, porque estoy con dolido de su desgraciada suerte, y al fin es agravio feo en mujer noble.»—El acaide de los Donceles dijo: «Pues yo fuera el tercero, porque considero la afliccion en que está puesta la afligida reina, y aunque es mora debemos los caballeros deshacer agravios hechos á personas de tal calidad, y nunca los cristianos perdemos las buenas obras que hacemos.»—«Sepamos, señores, dijo D. Juan Chacon,

qué cosa ilícita hallais para que la reina no sea favorecida en este caso.»—«Dos cosas lo impiden, dijo D. Manuel, la una, ser mora sultana, aunque no hago mucho reparo en esto; la otra, porque no podemos ir sin licencia del rey nuestro señor.»—«Eso es lo menos, dijo el acaide de los Donceles, porque sin ella podemos ir de secreto.»—«Pregunto, dijo Don Juan Chacon: ¿si la reina sultana escribirá á uno de los que estamos aquí, pidiendo favor y ayuda en una necesidad como la que tiene, diciendo que quiere ser cristiana, aunque aventure la vida, dejará de ir á la batalla?»—Respondieron todos que mil vidas que cada uno tuviera, las emplearía en un caso tan honroso. Muy alegre con la respuesta metió la mano en el pecho D. Juan Chacon, y sacó la carta diciendo: «Por esa veréis como me hace cargo la reina de la satisfacción de su honor, y me pesa de que en particular me señale, habiendo en esta corte tanta flor de caballeros. Avisé de ir con otros tres caballeros si los hallo, y si no iré solo á tener batalla con los cuatro moros, que yo confío en Dios y en la inocencia de la reina, que alcanzará victoria; y si la fortuna me fuere adversa

cual vieron venir muy apriesa á un caballero moro, que parecía ser de valor por su buen talle y librea. Era la marlota de damasco verde con muchos tejidos de oro, y plumas verdes, blancas y azules. En medio de la adarga blanca estaba pintada un ave fenix, puesta sobre unas llamas de fuego, y una letra en círculo que decía: Según do no se halla. El caballo era bayo, cabos negros, y en la grupa lanza puesto un pendoncillo verde y rojo. Parecía tambien el moro, que dió grandísimo contento su vista á los caballeros, y le aguardaron á que llegase, y en llegando les saludó el moro en arábigo, y el acaide de los Donceles le respondió en el mismo lenguaje. El moro detuvo su priesa, y mirando la buena postura y talle de los cuatro caballeros, les dijo: «Aunque la priesa que llevo es grande y la gravedad de mi negocio no requiere dilacion, el deseo de saber, si gustais de decir quién sois, me obliga á detener las riendas, porque caballeros como vosotros son muy peregrinos en esta tierra, y no solemos ver semejantes galas sino es en caballeros ó embajadores que vienen de la parte del mar Líbico á tratar algo con el rey de Granada, aunque es verdad que no traen

bras muy eficaces en una carta del teniente siguiente: «Yo soy el acaide de la reina de Granada, y me he acordado de vos para que yo pueda besar tus manos, por la singular merced que me haces en querer servirte en tu humildad siervo para un negocio tan arduo y de tanta gravedad. Muchos y muy principales caballeros hay en esta corte á quien pudieras mandar lo que á mi; y pues me lo mandas, obedezco, y acepto lo que me pides, confiando en Dios y en su bendita Madre y en tu inocencia; y así te digo, que el último día del mes de mayo partiremos á servirte, yo y tres caballeros amigos, y no habrá falta: encomiéndate á Dios, el cual te guarde y defienda. De Talavera etc.—«D. Juan Chacon.» La carta escrita, la cerró y selló con su sello, lobos, flor de lis, blason de sus antepasados, y dándola al mensajero, le embió; y llegando á Granada le dió la carta á Muza, y él la llevó á la reina; y habiéndole hablado, y á ella Zelima su señora, se despidió; y en saliendo Muza, abrió la reina la carta y la leyó, presentes Zelima y España y ranza de Hita; quedando con mucho contento y consuelo, y aguardando el día de la batalla.